



**HECHO ESENCIAL**  
**Enel Américas S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 175**

Santiago, 26 de noviembre de 2021  
**Ger. Gen. N° 34/2020**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, en sesión de directorio de Enel Américas S.A. (la "Sociedad") celebrada el día de ayer, se acordó distribuir un dividendo provisorio N° 104 ascendente a US\$0,00086986528797556 por acción. Dicho monto corresponde a un 15% de las utilidades líquidas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021, determinada con base en los estados financieros de la Sociedad a dicha fecha.

El referido dividendo se pagará en pesos chilenos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio dólar observado que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 24 de enero de 2022.

El dividendo provisorio se pagará a partir del día 28 de enero de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La Sociedad se encuentra evaluando otorgar a aquellos accionistas que así lo soliciten expresamente, la posibilidad de cobrar los dividendos en dólares estadounidense. Oportunamente se comunicará al mercado y a los accionistas sobre esa posibilidad.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 5 de enero de 2022 en el diario El Mercurio de Santiago.

Según lo dispuesto en la Circular N°660, de 1986, de la CMF, adjunto a la presente el formulario N° 1 con la información relativa al dividendo provisorio.

Saluda atentamente a Ud.,

**Maurizio Bezzeccheri**  
**Gerente General**  
**Enel Américas S.A.**

c.c.: Banco Central de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos  
Depósito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos

**FORMULARIO N°1  
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: SI      0.02 Fecha envío: 25/11/2021 (DD MM AA)

**1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO**

1.01 R.U.T.	: <u>94.271.000-3.</u>	Fecha de Envío
		1.02 Form. Original: <u>26/11/2020</u> (DD MM AA)
1.03 Nombre de la Sociedad: <u>ENEL AMÉRICAS S.A.</u>		
1.04 N° Registro de Valores:	<u>175</u>	1.05 Serie afecta: <u>UNICA</u>
1.06 Código Bolsa:	<u>ENELAM</u>	1.07 Individualización del movimiento: <u>104</u>

**2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO**

2.01 Fecha de acuerdo : <u>25/11/2021</u> (DD MM AA)	
2.02 Toma de Acuerdo : <u>3</u> (1:Junta General Ordinaria de Accionistas / 2:Junta extraordinaria de accionistas /3:Sesión de Directorio)	
2.03 Monto del dividendo: <u>93.319.052.-</u>	2.04 Tipo de moneda: US\$.

**3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO**

3.01 Número de acciones: <u>107.279.889.530</u>	3.02 Fecha límite: <u>22/01/2022</u> (DD MM AA)
---	---

**4. CARACTER DEL DIVIDENDO**

4.01 Tipo de dividendo : <u>1</u> (1:Provisorio / 2:Definitivo mínimo obligatorio / 3 Definitivo adicional o eventual)	
4.02 Cierre del Ejercicio : <u>30/09/2021</u> (DD MM AA)	
4.03 Forma de pago : <u>1</u> (1:En dinero / 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión / 3:Optativo en dinero o acciones de otras sociedades / 4:Otra modalidad)	

**5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: <u>\$0,00087/acc.</u>	5.02 Tipo de moneda: US\$
5.03 Fecha de pago : <u>28/01/22</u> (DD MM AA)	

(CONTINUA AL REVERSO)

## 6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha de inicio : \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega títulos : \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar : \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post. Movimiento: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora : \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa : \_\_\_\_\_.

6.08 Factor acciones : \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción : \_\_\_\_\_ /acc. 6.10 Tipo de moneda : \$ \_\_\_\_\_.

## 7. OBSERVACIONES

**Efectos Tributarios:** El Crédito Tributario que pudiera tener este dividendo será comunicado oportunamente a los accionistas.

**Imputación Dividendo:** Este dividendo se cargará contra las utilidades al tercer trimestre del 2021.

**Horario, Lugar y Forma de Pago:** A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A los accionistas que hayan solicitado que se les envíe el dividendo por correo, éste les será despachado por cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas. Los accionistas que retiran su cheque o vale vista en forma directa, deberán hacerlo en días hábiles bancarios a contar del 28 de enero de 2022, en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, a lo largo de todo el país de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Esta última modalidad se utilizará también para todos aquellos accionistas que no hubieran solicitado expresamente alguna modalidad de pago, y para todos aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación. En aquellos casos en que los cheques o vales vista hayan sido devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

**Diario y Fecha de Publicación:** La publicación del aviso de este dividendo se efectuará en el diario El Mercurio de Santiago, el día 5 de enero de 2022.

**Tipo de Entidad:** Sociedad Anónima Abierta.

**Dividendo por acción:** De conformidad a lo preceptuado por la Circular N° 660 de 1986 de la Comisión para el Mercado Financiero, en el número 5.01 del presente Formulario se ha indicado como monto en pesos a pagar por acción un número que consta de cinco decimales, aproximándose el quinto decimal al entero más cercano. No obstante aquello, para efectos de la exactitud del cálculo del dividendo por acción, el monto exacto a pagar por acción es la suma de **USD 0,00086986528797556**.

El referido dividendo se pagará en pesos chilenos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio dólar observado que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 24 de enero de 2022.

Declaración: "La información contenida en este formulario es expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MAURIZIO BEZZECCHERI, GERENTE GENERAL